

AVISOS PARROQUIALES

- El miércoles día 8 de diciembre celebramos la **fiesta de la Inmaculada Concepción**. Es día de precepto, es decir uno de esos días en los que la iglesia nos recuerda “la dulce obligación de compartir lo más grande para un cristiano, la eucaristía”. Por eso tendremos misa de 11, de 13 y de 19,30.

- Las Misioneras Oblatas de María Inmaculada nos ofrecen la posibilidad de participar en un original



Si estás interesado escribe “**calendario de adviento**” por WhatsApp al número **722 578 447**. Cada día recibirás en tu teléfono un mensaje con una oración, una frase, una meditación, un cuento breve, una propuesta de manualidad... Tu teléfono solo se utilizará para esta iniciativa, al concluir el adviento se borrará de la base de datos. Y si en algún momento quieres dejar de recibirlo bastará con que mandes un mensaje escribiendo “stop”.

- El **grupo Kerygma** tendrá un pequeño retiro de adviento, el sábado 11 de diciembre, que comenzará a las 4 de la tarde y concluirá con la eucaristía de la tarde. Con esta bonita imagen de la “Virgen de la Dulce Espera” nos convocan a reflexionar sobre lo que va a pasar en las próximas fechas (Mt 1, 21-23). Por supuesto está abierto a todos los miembros de nuestra comunidad parroquial.



- Y no olvidemos que Caritas nos invita a preparar la Navidad para las familias más desfavorecidas de nuestra parroquia. Es tiempo de mirar al hermano que llama a nuestra puerta. Pondremos de nuevo la cesta de la solidaridad, durante las cuatro semanas que dura el Adviento, para poder recoger vuestras aportaciones. Solo os pedimos **productos navideños**, con los que se completarán los lotes de alimentos que daremos.

- También debes tener anotado ya en tu agenda el **RETIRO DE ADVIENTO** para el arciprestazgo de San Diego. Tendrá lugar el día 18 de diciembre, sábado, en la parroquia de Santa Eulalia (calle Pedroches, 5), de las 10,00 a las 12,00h.

Hoja parroquial



PARROQUIA DE SAN DIEGO

FRANCISCANOS TOR
Avenida de San Diego, 61
Puente de Vallecas
918422141
sandiego@archimadrid.es

Domingo de la 2ª semana de Adviento
5 de diciembre de 2021



Este día se conmemora la concepción de la Virgen María, quien estuvo libre de pecado y culpa desde su concepción hasta su muerte, según marca la tradición católica.

La fecha elegida se debe a un simple cálculo matemático. La Iglesia Católica celebra el nacimiento de la Virgen el 8 de septiembre, por lo que para calcular el momento en el que fue concebida, se restaron nueve meses a esta fecha, dando como resultado el 8 de diciembre.

En España la fiesta se celebra desde 1644, cuando se empieza a recordar un milagro atribuido a la Virgen en una de las batallas protagonizada por los famosos Tercios de Flandes el 8 de diciembre de 1585. En cambio, la festividad no fue declarada como tal por el Vaticano hasta 1854, cuando Pío IX a través de la carta apostólica ‘Ineffabilis Deus’ declaró el dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

“Fue España la nación que trabajó más que ninguna otra para que amaneciera el día de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María”, manifestó en esa ocasión el Papa. Y por este motivo se concedió el “privilegio español” a nuestros sacerdotes, siendo los únicos en poder oficiar la eucaristía ese día con casullas y estolas de color azul, el color de la Virgen.

La Palabra de Dios

Lectura del libro de Baruc [5, 1-9]

Jerusalén, despójate de tu vestido de luto y aflicción y vístete las galas perpetuas de la gloria que Dios te concede. Envuélvete ahora en el manto de la justicia de Dios y ponte en la cabeza la diadema de la gloria del Eterno, porque Dios mostrará tu esplendor a cuantos viven bajo el cielo. Dios te dará un nombre para siempre: «Paz en la justicia» y «Gloria en la piedad». En pie, Jerusalén, sube a la altura, mira hacia el oriente y contempla a tus hijos: el Santo los reúne de oriente a occidente y llegan gozosos invocando a su Dios. A pie tuvieron que partir, conducidos por el enemigo, pero Dios te los traerá con gloria, como llevados en carroza real. Dios ha mandado rebajarse a todos los montes elevados y a todas las colinas encumbradas; ha mandado rellenarse a los barrancos hasta hacer que el suelo se nivele, para que Israel camine seguro, guiado por la gloria de Dios. Ha mandado a los bosques y a los árboles aromáticos que den sombra a Israel con alegría a la luz de su gloria, con su justicia y su misericordia.



Salmo responsorial [Salmo 125]



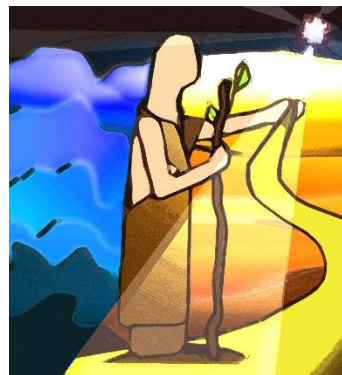
Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Filipenses [1, 4-6. 8-11]

Hermanos: Siempre que rezo por todos vosotros, lo hago con gran alegría. Porque habéis sido colaboradores míos en la obra del Evangelio, desde el primer día hasta hoy. Esta es nuestra confianza: que el que ha inaugurado entre vosotros esta buena obra, la llevará adelante hasta el Día de Cristo Jesús. Testigo me es Dios de lo entrañablemente que os echo de menos, en Cristo Jesús. Esto que siento por vosotros está plenamente justificado: os llevo en el corazón, porque tanto en la prisión como en mi defensa y prueba del Evangelio, todos compartís mi gracia. Testigo me es Dios del amor entrañable con que os quiero, en Cristo Jesús. Y esta es mi oración: que vuestro amor siga creciendo más en penetración y en sensibilidad para apreciar los valores. Así llegaréis al día de Cristo

limpios e irreprochables, cargados de frutos de justicia, por medio de Cristo Jesús, para gloria y alabanza de Dios.

Lectura del santo Evangelio según san Lucas [3, 1-6]

En el año decimoquinto del imperio del emperador Tiberio, siendo Poncio Pilato gobernador de Judea, y Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de Iturea y Traconítide, y Lisanio tetrarca de Abilene, bajo el sumo sacerdocio de Anás y Caifás, vino la palabra de Dios sobre Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. Y recorrió toda la comarca del Jordán, predicando un bautismo de conversión para perdón de los pecados, como está escrito en el libro de los oráculos del profeta Isaías: «Voz del que grita en el desierto: Preparad el camino del Señor, allanad sus senderos; los valles serán rellenados, los montes y colinas serán rebajados; lo torcido será enderezado, lo escabroso será camino llano. Y toda carne verá la salvación de Dios».



rem FA DO rem
Hoy comienza una nueva era,
FA DO rem
las lanzas se convierten en podaderas,
FA DO rem
de las armas nacen arados
FA DO rem
y los oprimidos son liberados.

Este es un canto sencillo, propio del tiempo de Adviento, que puede cantarse en forma de canon con 2 o tres voces. Habitualmente se interpreta con ritmo, animadamente. La letra se basa en el 'Cántico de Isaías' (Isaías 2, 1-5):

Cada uno de nosotros, especialmente en este tiempo que nos prepara a la Navidad, puede preguntarse: ¿yo qué espero? En este momento de mi vida, ¿a qué tiende mi corazón? Y esta misma pregunta se puede formular a nivel de familia, de comunidad, de nación. ¿Qué es lo que esperamos juntos?